PGR ofrece recompensa para localizar a 13 desaparecidos Buscador Portada Impreso Tv Radio Imagen Tv Última hora Podcast Anúnciate | Suscríbete Iniciar sesión Mi perfil Mis favoritos Mis noticias Preferencias Cerrar sesión Secciones Nacional Global Dinero Comunidad Deportes Espectáculos Sintetika Expresiones Opinión Juegos Trending Gentleman Especiales Foro Excélsior Crisis Ambiental Franja de Gaza Metro CDMX El Chapo Más Excélsior Blogs Lo más leído Última hora Imagen Tv Temas de interés Redes sociales Alcaldías Cocina Salud Gentleman Viajes De Utilidad Apps Servicios Boletín Anúnciate Directorio Suscripciones Descarga nuestra app Síguenos Términos y condiciones de uso | Aviso de privacidad | Política ambiental | Empresa Socialmente Responsable | Declaración de Accesibilidad | Configuración de Cookies

Portada Impreso Tv Radio Imagen Tv Última hora Podcast Nacional Seguridad Estados Política Sociedad Global Estados Unidos Latinoamérica Europa Medio Oriente Dinero Comunidad Coronavirus Violencia de género Seguridad Alerta Amber Trámites Deportes Liga MX Selección Mexicana Leagues Cup Futbol Internacional NFL Fórmula uno Box Beisbol Tenis Más Deportes Espectáculos Premios Oscar De Primera Mano Series Música Actrices y modelos Televisión Cine Sintetika Criptomonedas Inteligencia Artificial Tecnología Ciencia Realidad Virtual Expresiones Opinión Juegos Trending Gentleman Nacional PGR ofrece recompensa para localizar a 13 desaparecidos La dependencia entrega hasta un millón y medio, a cambio de información que ayude en la identificación, localización y detención de los captores NOTIMEX | 06 de julio de 2016 a las 08:19 hrs. Funcionarios o personal de Seguridad Pública quedan impedidos de solicitar recompensas. Foto: Archivo Cuartoscuro Suscríbete a nuestro boletín Recibe las últimas noticias y mantente siempre informado Correo electrónico Enviar CIUDAD DE MÉXICO La Procuraduría General de la República (PGR) ofrece hasta un millón 500 mil pesos a quienes den informes que lleven a la localización de otras 13 personas desaparecidas , así como de sus captores. En el Diario Oficial de la Federación , la dependencia publicó cinco acuerdos más por los que se entregará esa suma a quienes proporcionen información veraz y útil que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportuna para la localización de cada una de las personas desaparecidas. De los cinco acuerdos , cuatro son para dar con el paradero de José Rodolfo López Cruz, Gerardo Palacios Díaz, Francisco Roiz Pinzón y Juan González Hernández. Mientras que el otro es para localizar a Eduardo Toyota Espinoza, Marcelino Leal Moreno, Víctor Romero Perea, Ricardo Peña Mejía, Julio César Ochoa Romo, Constantino García Jiménez, Carlos Peña Mejía, Roberto Gutiérrez Medina y José Hugo Camacho Fierro. La dependencia también ofrece hasta un millón y medio de pesos por la información que lleve a la identificación, localización, detención o aprehensión de los probables responsables de los delitos de privación ilegal de la libertad y los que resulten. Mencionó que esta recompensa no será aplicable a los servidores públicos con funciones relacionadas con la seguridad pública , administración de justicia y ejecución de sanciones penales, así como de sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles. La información será recibida en las oficinas ubicadas en la calle de López número 12, piso 3, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; en los teléfonos (55) 53-46-15-44 y (55) 53-46-00-00, extensión 4748, en la capital, y 01-800-831-31-96 desde cualquier parte del país, y en el correo electrónico denunciapgr@pgr.gob.mx . Además la PGR, publicó un aviso para dar a conocer el domicilio de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la dependencia , encargada de la investigación de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, en agravio de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", con sede en Ayotzinapa, Guerrero. Ésta se ubica en Avenida Paseo de la Reforma, número 211, piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México, en funciones desde el 6 de noviembre del año 2015. recomendamos La CNTE afirma que aún hay 22 desaparecidos Confirman hallazgo de vehículo de trabajadores del SAT desaparecidos Dan por concluida búsqueda de desaparecidos de Tierra Blanca Lluvias intensas dejan dos niños desaparecidos en Nuevo León Piden garantizar defensa jurídica para indígenas; no basta con reconocerlos, afirman Violencia virtual no crea homicidas; 'impuesto no es solución': especialistas Tags Justicia Seguridad Sociedad Comparte en Redes Sociales ESQUELAS, EDICTOS Y DESPLEGADOS / Tel. 55 51 28 30 30 / ventasexcelsior@gimm.com.mx Policía Tel. 911 ssp.df.gob.mx Bomberos Tel. 911 Locatel Tel. 55 5658 1111 locatel.df.gob.mx Cruz Roja Tel. 911 cruzrojamexicana Secciones Nacional Global Dinero Comunidad Deportes Espectáculos Sintetika Expresiones Opinión Cupones --> Trending Gentleman Especiales Foro Excélsior Crisis Ambiental Franja de Gaza Metro CDMX El Chapo Más Excélsior Blogs Lo más leído Última hora Temas de interés Redes sociales Alcaldías Cocina Salud Gentleman Viajes De Utilidad Apps Servicios Boletín Anúnciate Directorio Suscripciones Términos y condiciones de uso | Aviso de privacidad | Política ambiental | Directorio | Ir arriba | | © 2025 Imagen Digital. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial, incluyendo cualquier medio electrónico* Eliminando...